

Explica con tus propias palabras los términos

- **Imprudencia:** son actitudes o acciones no aptas en algunos hechos o circunstancias
- **Impericia:** Que no tienen habilidades de pensamiento para resolver algo
- **Negligencia:** Error o fallo involuntario causado por esta falta de atención, aplicación o diligencia.
- **latrogenia:** es un daño no deseado ni buscado en la salud, causado o provocado, como efecto secundario inevitable, por un acto médico

Investiga dos casos legales en los cuales estuvieran incurridos delitos médicos

- La eutanasia siempre ha estado bajo la atención del foco mediático y en este sentido el artículo 143 no deja lugar a dudas, ya que señala que el que introduzca al suicidio de otro será castigado con pena de prisión de cuatro a ocho años. Detallando que se impondrá la pena de seis a diez años si la cooperación llegara hasta el punto de ejecutar la muerte.
- El aborto es otro asunto que acapara las miradas y el texto penal también se pronuncia sobre ello, exponiendo que el que lo produzca sin el consentimiento de la mujer, será castigado con la pena de prisión de cuatro a ocho años, o a prestar servicios de toda índole en clínicas, establecimientos o consultorios ginecológicos, públicos o privados, por tiempo de tres a diez años